



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

AUTORIZA A LA AGRUPACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE PANCUL PARA REALIZAR BENEFICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

LOS LAGOS, 06 DE OCTUBRE DE 2016.-

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por la Agrupación de Pequeños Agricultores de Pancul con fecha 26 de septiembre de 2016, para realizar beneficio con venta de bebidas alcohólicas, para el día sábado 08 de octubre de 2016, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N°: 1401 /

1.- Autoriza a:

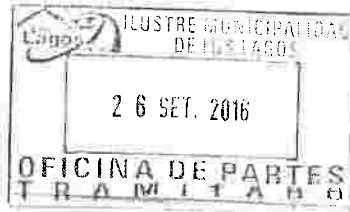
INSTITUCION	:	AGRUPACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE PANCUL
BENEFICIO	:	BENEFICIO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
FECHA	:	SÁBADO 08 DE OCTUBRE DE 2016.-
HORARIO	:	DESDE LAS 20:00 HRS. HASTA LAS 04:00 HRS. DEL DÍA SIGUIENTE
UBICACIÓN	:	SEDE SOCIAL DE PANCUL.

Anótese, comuníquese y archívese.


MARÍA SOLEDAD ESPINOZA MUNIZA
 SECRETARIA MUNICIPAL


GERARDO TORRES TOLEDO
 ALCALDE (S)





Sr. Gerardo Torres

Alcalde sub-rogante I. municipalidad los lagos

De: Agrupación de pequeños agricultores de Pancul

Junto con saludarle y esperando que haya pasado unas felices fiestas patrias me dirijo a Ud. Para solicitar lo siguiente:

- Como es sabido nuestra agrupación se encuentra en la ejecución de un proyecto de riego y además pretendemos este año realizar una feria costumbrista en nuestro sector, es por esta razón que acudimos a Ud. en su calidad de alcalde sub-rogante para solicitar un permiso para la realización de un beneficio para el día 8 de octubre del presente desde las 20:00 hrs. En la sede social de Pancul.

Esto será con venta de bebidas alcohólicas y su respectiva comida, los fondos recaudados de este beneficio Irán directamente a lo planteado con anterioridad.

Esperando que nuestra solicitud tenga una buena acogida
Se despiden atte.

Gadilde Leiva
Presidenta

Rut.

Mirta López
Primera Directora

Tesorera
Guadalupe Tatino

12 de Septiembre
2016

Los Lagos, 26 de Septiembre de 2016





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
 REGION DE LOS RIOS
 SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE PERSONALIDAD JURIDICA
Y
DIRECTORIO VIGENTE

Nº 780



Maria Soledad Espinoza
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, CERTIFICA QUE LA **AGRUPACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE PANCUL** DE LA COMUNA DE LOS LAGOS, TIENE SU PERSONALIDAD JURIDICA AL DIA Y CORRESPONDE AL Nº **657** OTORGADA CON FECHA **11 DE JULIO DE 2013** Y SU DIRECTIVA ACTUAL ES LA SIGUIENTE:

VIGENCIA: 16 DE ABRIL DE 2017

CARGO	NOMBRE	R I I T
PRESIDENTE	GADILDE LEIVA JARA	[REDACTED]
SECRETARIO	MARINA LOPEZ VIDAL	
TESORERO	GUADALUPE PATIÑO ZAMBRANO	

SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA ORGANIZACIÓN, PARA SER PRESENTADO EN FINANZAS MUNICIPALES.

LOS LAGOS, 06 DE OCTUBRE DE 2016.-
 k.h.p

